



Al contestar favor citar este oficio PD.DH. 1-40-00-24-01 02555

Pereira, 29 MAR 2016

Doctor  
DANIEL LEONARDO PERDOMO GARCIA  
Secretario de Educación Municipal  
Alcaldía de Pereira  
Ciudad

Asunto: Remisión oficio radicado bajo el N° 2359 del 17 de marzo de 2016.


Cordial saludo Dr. Perdomo,


De manera atenta nos permitimos remitirle oficio de la referencia suscrito por algunos padres de familia de la Institución Educativa San Nicolás de la ciudad de Pereira, quienes manifiestan en el escrito la grave preocupación por la falta de docentes en la Institución.

Por favor informar el trámite dado a los peticionarios a la Institución educativa ubicada en el colegio cra 15 N° 30-34 - Consejo de Padres, con copia a esta Personería.

Lo anterior, en virtud de lo contemplado en el art. 21 de la ley 1755 de 2015.

Respetuosamente,

  
LUZ ADRIANA HENAO CASTAÑO  
Personera Delegada D.H.

Proyectó y elaboró: Luz Elena Holguín P.   
Técnico Operativo Derechos Humanos

Anexo lo enunciado en tres (3) folios.

Pereira, marzo 16 de 2016

DOCTOR:  
**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
Alcalde de Pereira

DOCTOR:  
**DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA**  
Secretario de Educación mpal.  
Alcaldía de Pereira

DOCTORA:  
**PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ**  
Directora Administrativa de Recursos Docentes  
Secretaria de Educación mpal.  
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: **"GRAVE PREOCUPACION POR LA FALTA DE DOCENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN NICOLÁS DE PEREIRA**

Cordial saludo

Les damos un afectuoso saludo de vida administrativa, toda vez que se han posesionado el pasado 1 de enero de 2016.

Consideramos que la magnitud de la contratación y acomodo de los funcionarios y docentes de los colegios, les ha traído inconvenientes, pero ya hoy 16 de marzo es **MUY PREOCUPANTE QUE PARA NUESTRO COLEGIO NO SE HAYAN DADO LOS NOMBRAMIENTOS REQUERIDOS EN :**

**1. DOCENTE DE INGLES JORNADA DE LA MAÑANA**

Obedce al traslado de ente territorial de la señora BEATRIZ ELENA ARANGO CASTRILLON, hacia Belén de Umbría

**2. DOCENTE DE QUIMICA**

Situación del docente JUAN CARLOS MONCADA, quien se encuentra en LICENCIA FUERA DEL PAIS POR PROBLEMAS FAMILIARES

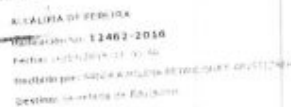
**3. DOCENTE DE BÁSICA PRIMARIA JORNADA DE LA TARDE**

CASO DE HABER YA 86 ESTUDIANTES DE GRADO TERCERO Y DONDE LOS GRUPOS SON DE 30 A 35 ESTUDIANTES

**4. NECESIDAD DE NOMBRAMIENTO DEL ENCARGADO DE MANTENIMIENTO**

Este colegio requiere de una persona encargada de este servicio

**5. NOMBRAMIENTO DE PERSONA DE SERVICIOS GENERALES**



EN San Nicolás tenemos tres jornadas y solo se cuenta hoy con dos encargadas de servicios Generales

### PETICIONES URGENTES

Nombramiento inmediato de los funcionarios respectivos

### MEDIDAS A TOMAR

1. Los padres abajo firmantes convocaremos a todas las familias para no enviar a nuestros hijos TODA VEZ QUE APARECE ESTA ANORMALIDAD ACADEMICA A LA FECHA.
2. CONVOCAREMOS UNA VISITA A LA ALCADÍA Y A LA SECRETARÍA PARA QUE NUESTRAS PETICIONES SEAN ESCUCHADAS

### APRECIADOS FUNCIONARIOS:

DONDE ESTA LA CALIDAD EDUCATIVA Y EL RESPETO A LA EDUCACIÓN DE NUESTROS HIJOS, COMO UN DERECHO FUNDAMENTAL

### ESPERAMOS UNA RESPUESTA INMEDIATA

LA RESPUESTA NOS LA PUEDEN DIRIGIR A LA DIRECCION DEL COLEGIO CRA. 15 30-34 CONSEJO DE PADRES tel 336 3436

### LOS ABAJO FIRMANTES

César Augusto León J.  
C.C. 10003481

Deysi María Zúñiga Osorio  
C.C. 551758285

Amelie Chiquito  
25-038.034.  
C.C.

Oliver Yanna Guanaada G.  
C.C. 25 248.066 de Utho.

10138449p  
Franky Amayon  
C.C. 42.068.887 P

Paula Andrez Franco Dorri  
C.C. 4259101

Dlora Stella Sandoval

C.C. 42085207  
Liliana Bantalec

C.C. 13463684

C.C. 24931047  
Mf. Abefda Quintana

Carlos Arturo Yuma

C.C. 41940381

Francis Lopez Vergara.

Cristina Pérez Cardona

C.C. 1.088.236.909

C.C.

Maria Cecilia Pérez Cardona

C.C. 42.113.494

C.C.

Lady Palomeyo Lopez

C.C. 1076.327.849

C.C.

Ingrid Marcela Zamora

C.C. 1044284554

C.C.

Celsa Amparo Pizarro

C.C. 30414180

C.C.

Concepción Betances

C.C. 24913354

C.C.

Maria Elvia Martínez

C.C. 42.061.739

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.P.A. DEFENSORIA DEL PUEBLO  
- PERSONERIA DE DEFENSA

C.C.



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	29 de marzo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	13955
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>	2555		
<b>Persona natural o jurídica:</b>	LUZ ADRIANA HENAO CASTAÑO---		
<b>Descripción o asunto:</b>	REMISION DE OFICIO Ns 2359/2016	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	3
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

